

DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES EDUCATIVAS EN EL CAMPO DE LAS DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE EN EL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

por
Andrés Suárez Yáñez

INTRODUCCIÓN

Esta comunicación se basa en un trabajo que, con carácter optativo y bajo mi dirección, está realizando un grupo de estudiantes de Diagnóstico Pedagógico y Trastornos del Aprendizaje Escolar de la Universidad de Santiago de Compostela.

«Dificultades en el Aprendizaje Escolar (D.A.) es un tema ciertamente de actualidad. Pero el rigor científico del constructo se ha venido cuestionando vigorosamente desde hace tiempo (Carrier, 1977 Kavale & Forness, 1985; Adelman & Taylor, 1985; Coles, 1989, etc.).

Circunscribimos el estudio al Ayuntamiento de Santiago por motivos básicamente de índole práctica. Sin embargo, creemos que este Ayuntamiento es bastante representativo de Galicia, pues además del casco urbano comprende un amplio cinturón rural.

Es un trabajo en proceso de realización. Hasta ahora hemos preparad^o un documento con un diseño simulado, que vamos a utilizar como herramienta para tratar de persuadir a la Administración Educativa de la conveniencia de realizar un genuino Diagnóstico de Necesidades Educativas (D.N.E.) en este campo.

El diseño es simulado en el sentido de que no han participado en su elaboración representantes de todos los sectores implicados en el tema —lo que nos parece un componente absolutamente esencial de un auténtico D.N.E.—, pero no en el sentido de que se trate de un diseño ficticio; todo lo contrario, hemos tenido en cuenta un volumen de documentación muy considerable.

Por razones de espacio sólo daremos una visión muy somera del conjunto del

documento. Nos extenderemos un poco en los apartados del mismo «Preguntas e información necesaria» y «Calendario general». Dada la centralidad que en la investigación tiene el concepto de D.A., le dedicaremos, primero, unas líneas.

CÓNCEPTO DE «DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE»

En la literatura pedagógica española actual, D.A. se entiende de dos maneras claramente distintas, en un sentido amplio y en otro restringido.

En un sentido amplio, los alumnos con D.A. son los alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.). Este sentido es el que predomina, por ejemplo, en los Diseños Curriculares Base (MEC, 1989). En esta concepción amplia ha pesado mucho la influencia inglesa. El jalón originario lo constituye el Warnock Report (1978). Dentro de esta tradición se utiliza «Dificultades Específicas en el Aprendizaje» para referirse a un subgrupo de niños con D.A., subgrupo que corresponde, en buena medida, al de alumnos con D.A. en sentido restringido.

Este último sentido de D.A. hay que rastrearlo en U.S.A., concretamente como la última traducción del término «Learning Disabilities», acuñado por S. Kirk en 1962. Hammill (1990) propone, persuasivamente, como definición más actualizada, consensuada y con más futuro de D.A. la propuesta por el National Joint Committee on Learning Disabilities, que traducimos así:

«Dificultades en el Aprendizaje es un término general que se refiere a un grupo heterogéneo de desórdenes, manifestados en dificultades significativas en la adquisición y uso de las capacidades de comprensión oral, expresión oral, lectura, escritura, razonamiento y para la matemática. Estos desórdenes son intrínsecos al individuo, presumiblemente debidos a una disfunción del SNC, y pueden ocurrir a lo largo de toda la vida. Los problemas en comportamientos que requieren autocontrol, percepción e interacciones sociales pueden coexistir con D.A., pero no constituyen en sí mismos una D.A. Aunque las D.A. pueden ocurrir concomitantemente con otras condiciones incapacitantes (por ejemplo, deficiencia sensorial, retraso mental, desequilibrios emocionales serios) o con influencias extrínsecas (tales como diferencias culturales o instrucción insuficiente o inapropiada), no son el resultado de estas condiciones o influencias».

Es muy de destacar que en esta definición las D.A. no pivotan sobre «desórdenes en procesos psicológicos» (típicamente, perceptivos, perceptivo motóricos, de orientación espacial, etc.). Esto supone un cambio importante de perspectiva, no caprichoso, claro, con repercusiones tanto para el diagnóstico como para la confección de programas individualizados de intervención. Implícitamente se concede al pedagogo más protagonismo en el campo de D.A. que el que se le ha concedido hasta ahora. Es sintomático que en la definición federal estadounidense de «L.D.» (P.L.

94-142, de 1977, refrendada en 1986) se haga referencia, a nivel conceptual, a los procesos psicológicos, pero se dejen de lado a la hora de establecer los criterios prácticos para definir a los alumnos con D.A.

Aunque comprensibles —dada la historia del constructo (Wiederholt, 1974; Kavale & Forness, 1985; Franklin, 1987, etc.)—, me parecen desafortunados los ribetes reduccionistas que permanecen en la definición. Creo que hay que optar por un modelo decididamente interaccionista. Probablemente se esté extendiendo la traducción de «L.D.» por D.A., en preferencia a otras, como «alteraciones», «trastornos», «discapacidades», etc., precisamente por ser D.A. una expresión más neutra, abierta y multidimensional.

En el trabajo que presentamos aquí, partimos de una concepción amplia de D.A., pero el propósito último es hacer una contribución al debate existente en torno al constructo D.A. tomado en sentido restringido.

DISEÑO SIMULADO

1. Visión panorámica

El documento que contiene el diseño está redactado con el propósito de servir de guía conceptual y procedimental para identificar, priorizar e informar acerca de las necesidades educativas en el campo de las D.A. en el Ayuntamiento de Santiago de Compostela.

El documento se divide en tres grandes apartados. El primero, «Información básica y plan general», destinado a una audiencia amplia, presenta una visión panorámica del trabajo. Comprende estos subapartados: «Contexto», «Personas implicadas/Comisión consultiva», «Objetivos y necesidades de información» «Procedimientos generales», «Informes», «Calendario general» «Recursos» y «Evaluación del Diagnóstico». El segundo, «Especificaciones y Planes técnicos», en módulos separables, destinado a audiencias determinadas —principalmente de expertos—, precisa la información del primer apartado. Comprende: «Preguntas y necesidades de información», «Plan de muestreo» «Plan de recogida de información» «Plan para procesar y organizar la información» «Plan para analizar la información» «Plan para informar de los resultados», «Plan para evaluar el D.N.E.» El tercer apartado, «Plan operativo», contiene lo referente a calendario, recursos y formalización de acuerdos.

2. Preguntas e información necesaria

Hemos supuesto que una Comisión consultiva —formada por representantes de la Administración educativa, Profesores, EPsA, Padres de alumnos con D.A., equipo diagnosticador, etc.— ha decidido centrar la investigación en el tema COMO SE

DEFINE EN LA PRÁCTICA A LOS ALUMNOS CON D.A. EN EL AYUNTAMIENTO (Por supuesto, el diagnóstico auténtico podrá centrarse en otros de los múltiples aspectos que se enumeran en el Documento u otros distintos). El interés teórico del tema se deriva de la posición ambigua del propio constructo de D.A., según apuntamos más arriba. Es crucial, desde luego, para una materia universitaria que se denomine «Dificultades en el Aprendizaje Escolar».

El interés práctico es múltiple: necesitamos saber con precisión de qué alumnos hablamos para poder preparar adecuadamente a sus profesores, para evaluar programas, para elaborar materiales didácticos, para distribuir los recursos disponibles lo más racionalmente posible, etc. A título de ejemplo, ¿qué fundamento justificable tiene el hecho de que varíe tanto el número de alumnos «oficialmente» con D.A. de unos C.P. a otros del Ayuntamiento, desde el 0.0% en algunos, hasta el 4.6% en algún otro, pasando por el 0.6% en algún tercero?

De los estudios que conocemos directamente relevantes (Barca, 1989,1990; EPsA, A Coruña, 1990) resultan insatisfactorios algunos aspectos: los resultados contradictorios en determinados puntos; que se basen, predominantemente, en cuestionarios dirigidos a Profesores; que los constructos e instrumentos más utilizados sean de naturaleza psicológica y no pedagógica; que las características de los alumnos de las Aulas de Educación Especial —los alumnos con D.A., en sentido amplio— no se definan objetivamente en relación con las de sus compañeros de las aulas de procedencia; que no haya más participación de todos los estamentos implicados en el tema de las D.A. en la elaboración de los mismos.

Son limitaciones que intentamos corregir en nuestra investigación, cuya naturaleza se puede advertir en el CUADRO 1, en las páginas siguientes.

3. Calendario general

El Calendario general aparece en el CUADRO 2. Cada una de las actividades/tareas que figuran en el mismo tendrá su calendario específico. Introduciendo pequeños cambios en el cuadro de Gantt se pueden obtener otros en que se visualice mejor el trabajo de cada período, de cada persona o grupo, etc.

CONSIDERACIONES FINALES

El Diagnóstico de Necesidades Educativas se apoya en una metodología que utiliza una extensa gama de procedimientos y técnicas, puesto que a través de ella se trata de identificar y examinar no sólo información sino también valores. Junto a técnicas eminentemente estadísticas se tienen que utilizar otras abiertamente subjetivas. En el CUADRO 1 se ha podido advertir esta variedad.

Se trata de una metodología que exige y estimula la participación democrática. Hay que utilizarla en las dosis adecuadas en aquellos ambientes donde las actitudes

CUADRO 1: Preguntas e información necesaria

PREGUNTA	INFORMACION	FUENTE/PROCEDIMTO
<p>1.- ¿Cuántos alumnos reciben ayuda actualmente en las Aulas de Educ. Especial en los C.P.?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Nº de alumnos en las Aulas de E.E., clasificados por: edad, sexo, aula de procedencia, nivel, ciclo, modalidad de escolarización en A.E.E., deficiencias orgánicas certificadas, ocupación padres... ● La misma información, pero expresada ahora en porcentajes del total de alumnos del Centro, edad, sexo, aula de procedencia, etc. ● Contraste de la información obtenida y la que obra en posesión de la Administración educativa 	<ul style="list-style-type: none"> ● Entrevista estructurada a Profesores de las A.E.E. ● Entrevista estructurada / cuestionario a Jefes de estudio ● Mapa escolar
<p>2.- ¿Cómo se detecta / identifica en la actualidad a los alumnos con potenciales o manifiestas D.A.?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Información pregunta 1. ● Quién efectuó la detección de los 172 alumnos de las A.E.E.: Tutor, EPsA, Padres... ● Nº de unidades de Preescolar y E.G.B. en que se efectuó: un plan de detección sistemático, una detección informal, ninguna detección. ● (Utilizando una muestra de unidades escolares y los datos obtenidos en la pregunta 4) Nº de alumnos no detectados con similares características psicopedagógicas que las de los admitidos a las A.E.E. ● Lista de instrumentos utilizados en la detección sistemática ● Valoración escrita de la Comisión consultiva, a la vista de la información precedente, de la idoneidad de las medidas actuales de detección / identificación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Entrevista estructurada a Profesores A.E.E. ● Cuestionario a Profesores de las Aulas ordinarias ● Análisis de contenido/lista de control de Reglamentos y Proyectos educativos de Centros, Actas, etc. ● Plan anual y Memoria de EPsA ● Entrevista EPsA ● Examen de protocolos de detección sistemática ● Discusión grupal

PREGUNTA	INFORMACION	FUENTE/PROCEDIMIENTO
<p>3.- ¿Qué procedimiento se sigue en la actualidad para enviar / admitir a los alumnos en las A.E.E.?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Procedimiento establecido legalmente ● Nº de Centros en que el procedimiento figura en el Reglamento, Proyecto, Actas de Claustro y Consejo, etc. ● Quién <i>tomó la iniciativa</i> de envío en cada uno de los 172 alumnos de las A.E.E. ● Quién <i>decidió</i> la admisión (Claustro, Equipo docente, Consejo escolar, Comisión ad hoc, Tutor + Profesor A.E.E., Tutor, Director, Jefe de estudios, otros) ● Otros aspectos: constancia escrita de la decisión, informe EPsA, consulta a Padres, autorización de padres, opinión propio alumno, utilización de pruebas pedagógicas para contrastar el juicio del Profesor tutor... ● Diagrama de las principales vías de envío-admisión y su frecuencia ● Valoración escrita de la Comisión consultiva del procedimiento seguido, teniendo en cuenta la información precedente 	<ul style="list-style-type: none"> ● Estudio legislación vigente ● Escrutinio de Reglamentos, Proyectos docentes, etc. ● Entrevista estructurada a Profesores aulas ordinarias ● Entrevista estructurada a Profesores A.E.E. ● Entrevista al EPsA ● Elaboración datos anteriores ● Discusión grupal
<p>4.- ¿Qué características psicopedagógicas tienen los alumnos que asisten a las A.E.E. en comparación con sus compañeros de las unidades de procedencia?</p> <p>(Continúa...)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Naturaleza de la dificultad de cada uno de los 172 alumnos en las A.E.E. según la demanda inicial del Tutor. ● (De una muestra representativa de los 172 alumnos) Información sobre: <ul style="list-style-type: none"> – C.I. no verbal – Lenguaje oral – Exactitud lectora (gallego/castellano) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Entrevista estructurada a Profesores tutores y del A.E.E. ● Administración de las pruebas correspondientes

PREGUNTA	INFORMACION	FUENTE/PROCEDIMIENTO
<p>(Continúa pregunta 4)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora gallego / castellano - Expresión escrita: ortografía - Nivel en matemáticas (cálculo, nociones, problemas). ● Información sobre los mismos aspectos (C.I., lenguaje oral, etc.) de una muestra de alumnos no admitidos a las aulas de E.E., tomando unidades / grupos completos. ● Comparación de la hiperactividad (1) en una muestra de alumnos admitidos y no admitidos a las A.E.E. ● Clasificación de los alumnos de las A.E.E. según las variables anteriores ● Valoración escrita de una muestra de los informes psicopedagógicos del EPsA, hecha por el Equipo Diagnosticador. ● Reacción escrita del EPsA a la valoración mencionada en el punto anterior ● Informe escrito del Equipo Diagnosticador sobre el proceso seguido por el EPsA para elaborar los informes psicopedagógicos <p>(1) cf. Barca, 1989.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuestionario de hiperactividad a Profesores y Padres ● Análisis de cluster ● Análisis de contenido de informes del EPsA ● Entrevista a Profesores, Padres, EPsA
<p>5.- ¿Se considera deseable, a la luz de toda la información precedente, la adopción de una definición operativa de D.A. para ser utilizada por todos los C.P. del Ayuntamiento?</p> <p>(Continúa...)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Relación de las definiciones conceptuales de D.A. más extendidas ● Idem de las definiciones operativas ● Informe escrito del Equipo Diagnosticador que resuma la opinión de grupos implicados (Profesores, Padres, EPsA...) al respecto. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Estudio literatura especializada ● Cuestionario a implicados / escala

PREGUNTA	INFORMACION	FUENTE/PROCEDIMIENTO
(Continúa pregunta 5)	<ul style="list-style-type: none"> ● Opinión de expertos en D.A. de la Universidad de Santiago y otros que trabajan en la zona ● Valoración escrita de la Comisión consultiva, después de considerar toda la información precedente 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reunión-conferencia de expertos o Cuestionario ● Técnica de enfrentamiento equipo a favor vs. equipo en contra ● Discusión grupal

y hábitos participativos no están muy asentados. En nuestro diseño, por ejemplo, hemos tenido que privilegiar la circulación escrita de información en detrimento de la comunicación oral, que requiere reuniones de diverso tipo.

Otra característica central de la metodología del D.N.E. es la de dinamismo y flexibilidad, que hay que hacer compatible con una planificación minuciosa y un proceder sistemático. Ha de existir una constante interacción entre las distintas fases y procesos de la investigación.

Confiamos que a la hora de exponer esta comunicación estemos en condiciones de informar de otros pasos dados en el estudio.

BIBLIOGRAFÍA

- ADELMAN, H. S., TAYLOR, L. (1983): *Learning Disabilities in Perspective*. Glenview, III.: Scott, Foresman & Co.
- ALFARO ROCHER, I. J. (1986): *Orientación Educativa (Diagnóstico y Tratamiento de las Dificultades en el Aprendizaje Escolar)*. Universidad de Valencia, Proyecto Docente y de Investigación.
- BARCA, A. (1989): *Las dificultades de Aprendizaje Escolar: Hacia una explicación de las variables*. *Revista Galega de Psicopedagogía*, n.º 3, xuno-diciembre, 107-170.
- BRENNAN, W. K. (1985): *Curriculum for Special Needs*. Milton Keynes: O.U.P.
- CARRIER, J. (1977): *Social influence on the development of scientific knowledge: The case of Learning Disability theory*. Tesis doctoral, Univ. de Londres (London School of Economics).
- COLES, G. (1987): *The Learning Mystique: A critical look at «Learning Disabilities»* N.Y.: Pantheon Books.
- D.E.S. (1978): *Special Education Needs (The Warnock Report)*. London: HMSO.
- EQUIPO PSICOPEDAGÓGICO DE APOIO, A CORUÑA (1990): *Informe sobre a situación da Educación Especial nos Centros Públicos de E.X.B. na Provincia de A Coruña*. A Coruña: Edit Diputación Provinc.
- HAMMILL, D. D. (1990): *On defining Learning Disabilities: An Emerging consensus*. *J. of L. D.*, vol. 23, n.º 2, 73-84.
- KA VALE, K., FORNESS, S. (1985): *The Science of Learning Disabilities*. Boston: College-Hill Press.
- LÁZARO, A. (s.f.): *Orientación de las Dificultades de Aprendizaje*. Madrid: Instituto de Ciencias del Hombre.

CUADRO 2: Calendario general

ACTIVIDADES	1990		1991				1992			
	Jul./Sep.	Oct./Dic.	En./Marz.	Abr./Jun.	Jul./Sep.	Oct./Dic.	En./Marz.	Abr./Jun.	Jul./Sep.	Oct./Dic.
1.- Constitución Comisión Consultiva	←→									
2.- Reunión Comisión Consultiva (Decisión ejecución del D.N.E.).....	←→									
3.- Tareas relacionadas con n ^o e identificación alumnos en A.E.E.		←→								
4.- Tareas relacionadas con detección alumnos con D.A.		←→								
5.- Tareas relacionadas con procedimiento envío-admisión		←→								
6.- Informe Equipo diagnosticador (n ^o , detección, envío-admisión).....				←→						
7.- Reunión Comisión Consultiva (detección, envío-admisión).....				←→						
8.- Tareas relacionadas con características psicopedagógicas		←→								
9.- Informe Equipo diagnosticador (Características psicopedagógicas).....							←→			
10.- Reunión Comisión Consultiva (Características psicopedagógicas).....							←→			
11.- Tareas relacionadas con adopción definición operativa							←→			
12.- Informe Equipo diagnosticador (Adopción definición operativa)									←→	
13.- Reunión Comisión Consultiva (Defin. operativa-Informe final)									←→	
14.- Informe final del D.N.E.										←→

- M.E.C.(1989): Diseño Curricular Base (Educación Infantil / Educación Primaria). Madrid: M.E.C.
- MIRANDA CASAS, A. (1987): Introducción a las Dificultades en el Aprendizaje. Valencia: Promolibro.
- STUMEBEAM, D. L. et al. (1985): Conducting Educational Needs Assessment. Boston: Kluwer-Nijhoff
Publs.
- WITKIN, B. R. (1984): Assessing Needs in Educational and Social Programs. San Francisco: Jossey-Bass
Publs.